

# San Jose Charter Academy



San Jose Charter Academy siempre ha sido una escuela de elección en la que las familias colaboran con nosotros para el desarrollo y la educación saludables de sus hijos, sin importar sus antecedentes o circunstancias. Desde nuestra fundación en 1998, hemos trabajado incansablemente para garantizar que nuestra asociación con los padres y la comunidad se base en tres principios clave: confianza, seguridad y oportunidad.

**Confianza.** Cada mañana, cuando envía a sus hijos a través de nuestras puertas, deposita su confianza en nuestros maestros y personal. Nos tomamos esta responsabilidad muy en serio, sabiendo que, si bien nunca podremos reemplazarlo, es un honor para nosotros apoyar el crecimiento y el bienestar de su hijo. Nuestro compromiso es actuar en beneficio de cada estudiante, asegurándonos de que se sientan valorados, apoyados y alentados todos los días.

**Seguridad.** Para que los estudiantes prosperen, deben sentirse seguros, física, emocional y socialmente. Una sensación de seguridad permite que los niños participen en el aprendizaje, exploren nuevas ideas y desarrollen confianza en sí mismos. En SJCA, mantenemos una escuela segura, respetamos las pautas del Departamento de Educación de California para la confidencialidad de los registros de los estudiantes y seguimos comprometidos con una escuela inclusiva y libre de discriminación, acoso o intimidación.

**Oportunidad.** Todos los niños de SJCA tienen el potencial de soñar en grande y alcanzar sus metas. A través de métodos de enseñanza comprobados, un compromiso con la excelencia académica y el desarrollo del liderazgo, equipamos a los estudiantes con las habilidades para crear, innovar e imaginar posibilidades ilimitadas. Como afirma nuestra declaración de visión:

*"San Jose Charter Academy inspira a los estudiantes a crear, innovar e imaginar posibilidades ilimitadas:  
Soñar. Hacer. Cambiar."*

## Conozca sus derechos educativos

También queremos aprovechar esta oportunidad para recordar a las familias sus derechos según la ley de California:

- Todos los niños (de 6 a 18 años) deben estar inscritos en la escuela y tienen derecho a un entorno de aprendizaje seguro y tranquilo.
- Todo niño tiene derecho a una educación pública gratuita, independientemente de su estatus migratorio.
- Las escuelas no pueden exigir información sobre ciudadanía o estatus migratorio para la inscripción.
- Los registros educativos de los estudiantes y la información personal están protegidos por las leyes federales y estatales y no se pueden compartir sin el consentimiento de los padres, excepto en circunstancias legales específicas.
- Si tiene inquietudes sobre discriminación, acoso o intimidación, tiene derecho a presentar una queja ante la escuela.

Para las familias que enfrentan incertidumbre, les recomendamos actualizar la información de contacto de emergencia y, si es necesario, considerar medidas legales para designar un tutor de confianza que pueda tomar decisiones educativas y médicas para su hijo en caso de una emergencia.

# San Jose Charter Academy



En SJCA, nos mantenemos firmes en nuestro compromiso con la confianza, la seguridad y las oportunidades para todas las familias. Estamos orgullosos de estar a su lado para garantizar que cada estudiante tenga los recursos y el apoyo que necesita para tener éxito. Gracias por ser una parte importante de la comunidad de SJCA.